



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

9 de marzo de 2000

Núm. 58-4

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

110/000047 Acuerdo en materia de permisos de residencia y trabajo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, firmado «ad referendum» en Rabat el 6 de febrero de 1996.

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: C-58-1 de 14 de octubre de 1996.
Dictamen de la Comisión: C-58-2 de 15 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: C-58-3 de 29 de noviembre de 1996.
Índice de las publicaciones: C-58-4 de 9 de marzo de 2000.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Exteriores: DS. Comisiones, núm. 105 de 12 de noviembre de 1996.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 45 de 26 de noviembre de 1996.

BOE

Entrada en vigor del Acuerdo en materia de permisos de residencia y trabajo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos, firmado en Rabat el 6 de febrero de 1996, cuya aplicación provisional fue publicada en el BOE número 129, de fecha 28 de mayo de 1996. (BOE núm. 211 de 3 de septiembre de 1997).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961